

CONCURSO DE CAS N° 533-2019-MINJUS

ASISTENTE LEGAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA PÚBLICA Y ACCESO A LA JUSTICIA

RESULTADOS DE EVALUACION DE LA FICHA DE POSTULACIÓN

N° ORDEN	DOCUMENTO OFICIAL DE IDENTIDAD	POSTULANTE	CONDICION	FECHA DE EV. TECNICA	HORA DE EV. TECNICA
1	72020616	CHANG KEE RAMOS VALERIA LAYCHY	APTO/A	23/09/2019	04:15 P.M.
2	45642517	CONDORI CENTENO NADINE	APTO/A	23/09/2019	04:15 P.M.
3	44699518	MANRIQUE PAUYAC GRACIELA	APTO/A	23/09/2019	04:15 P.M.
4	42966987	AYASTA SECLÉN ROXANA	NO APTO/A	---	---
5	45791998	CUYA SALCEDO LUIS MIGUEL	NO APTO/A	---	---
6	44701660	FELIX HIDALGO ISAAC ABRAHAM	NO APTO/A	---	---
7	07635763	ISLA AURIS EVELYN	NO APTO/A	---	---
8	43716760	MAGUIÑA BARRÓN DAYSY ANALI	NO APTO/A	---	---
9	72463207	MAJERHUA BENITES RAPHAEL ALEXANDERS	NO APTO/A	---	---
10	45469234	MORENO GONZALES JORGE ARTURO	NO APTO/A	---	---
11	70557512	PASION SIFUENTES PIERRE JHONATHAN	NO APTO/A	---	---
12	44696233	RUBINA VALVERDE SHIRLEY PIERINA	NO APTO/A	---	---
13	40842519	SALAS CHAUCA, JAVIER	NO APTO/A	---	---
14	75800812	SESSAEGO VALLES ALEXANDRA CAROLINA	NO APTO/A	---	---
15	46293950	TAPIA VARGAS EDUARDO ANTONIO	NO APTO/A	---	---

EL/LA POSTULANTE QUE POSEE LA CONDICIÓN DE **APTO/A** EN LA PRESENTE RELACIÓN (POR CONTAR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS, SEGÚN ANEXO N° 3) DEBERÁ PRESENTARSE, EL DÍA Y LA HORA EXACTA SEÑALADA PREVIAMENTE, PARA RENDIR SU EVALUACIÓN TÉCNICA EN: **AUDITORIO DEL CENTRO DE CAPACITACIONES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, SITO EN JIRON LAMPA 274.**

EL INGRESO Y REGISTRO DE LOS/LAS POSTULANTES SE REALIZARÁ CON 30 MINUTOS DE ANTICIPACIÓN DE LA HORA SEÑALADA PARA EL INICIO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA; NO PERMITIÉNDOSE EL INGRESO POSTERIOR A LA HORA SEÑALADA DEL INICIO DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE. EL/LA POSTULANTE DEBERÁ REGISTRARSE EN RECEPCIÓN PORTANDO SU DOCUMENTO OFICIAL DE IDENTIDAD. ADEMÁS, DEBERÁ LLEVAR A LA EVALUACIÓN TÉCNICA UN LAPICERO AZUL Y/O NEGRO.

ASIMISMO, SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE DURANTE EL DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA QUEDA PROHIBIDO EL USO DE TELÉFONOS CELULARES Y CUALQUIER OTRO ELEMENTO DE COMUNICACIÓN MÓVIL O PORTÁTIL.

LIMA, 20 DE SETIEMBRE DE 2019